

Martes, 4 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Exposición pública de la Cuenta General del Ayuntamiento de Cáceres, su Organismo Autónomo, el Consorcio 'Cáceres Ciudad Histórica' y el Consorcio 'Cáceres Capital Europea de la Cultura 2031', ejercicio presupuestario 2025.

Dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 24 de julio de 2026, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, su Organismos Autónomo, el Consorcio 'Cáceres Ciudad Histórica' y el Consorcio "Cáceres Capital Europea de la Cultura 2031", y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, durante los cuales, los/as interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Cáceres, 29 de julio de 2026
Juan Miguel González Palacios
SECRETARIO GENERAL

